FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA FGN-RO-IPSE-0001-2026,** con el fin de contratar lo siguiente CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN MECÁNICA(Incluido Repuestos) INSTALADOS EN LA SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA SECCCIONALES META, CASANARE GUAVIARE, VICHADA,GUAINÍA Y VAUPÉS.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1	NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA. Calle 34 No.41-73 Villavicencio Meta
2	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	A través de la plataforma SECOP II
3	OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN MECÁNICA(Incluido Repuestos) INSTALADOS EN LA SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA SECCCIONALES META, CASANARE GUAVIARE, VICHADA,GUAINÍA Y VAUPÉS
4	MODALIDAD DE SELECCIÓN	En atención a la naturaleza y características de los servicios a adquirir, se utilizará el mecanismo de selección abreviada establecida en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, por cuanto los servicios que va a adquirir la entidad presentan características técnicas uniformes y de común utilización que justifican la modalidad de selección. El procedimiento a aplicarse será a través de subasta inversa electrónica
5	PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Noviembre de 2026, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía. Meta: Acacias, Barranca de Upía, Granada, Guamal, La Uribe, Mapiripan, Medina, Mesetas, Puerto Gaitán,, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan Arama, San Martín, Villavicencio, Vista Hermosa. Casanare: Aguazul, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Orocue, Paz de Ariporo, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Yopal, Pore. Guainía: Inírida, Barrancominas Guaviare: Calamar, El Retorno, Miraflores, San José del Guaviare Vaupés: Mitú Vichada: Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño, Santa Rosalía.
6	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS	Fecha: 17 de abril de 2026 Hora: 08:30 horas. Lugar: Plataforma SECOP II. Los proponentes deben presentar sus ofertas en la plataforma SECOP II, diligenciando el formato del ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", que se adjunta al pliego de condiciones definitivo, junto con los demás formatos, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de

<table>
<tr><td></td><td></td><td>contratación, y acompañadas de los documentos solicitados, de acuerdo al Pliego de Condiciones.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</td><td>Quinientos dieciséis millones trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos ($ 516.375.533), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.
La presente contratación será atendida con cargo al rubro de funcionamiento:
<table>
<tr><th>Nombre del Rubro</th><th>Recurso</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO. REPARACIÓN E INSTALACIÓN</td><td>10</td><td>$516.375.533</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>$516.375.533</td></tr>
</table>
Con CDP Presupuestal No.6226 del 18 de febrero de 2026.</td></tr>
<tr><td>8</td><td>MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES NACIONALES</td><td>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 2021 y dado que la cuantía del presente proceso es inferior a US$125.000 que corresponde a $511.708.497,el proceso de selección No es sujeto a limitación a MiPymes.</td></tr>
<tr><td>9</td><td>ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN</td><td>La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria.
El Proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:
INTRODUCCIÓN
DEFINICION Y CRONOGRAMA
ASPECTOS GENERALES
PRESENTACION DE LA OFERTA
REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
EVALUACION DE LA OFERTA
ACUERDOS INTERNACIONALES
ORDEN DE ELEGIBILIDAD
REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO
ANEXOS</td></tr>
<tr><td>10</td><td>EXISTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE? Decreto 310 de 2021</td><td>NO</td></tr>
</table>

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía General de la Nación elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

Tratados Comerciales		La Fiscalía se Encuentra Incluida en la Cobertura de Capítulo de Compras Públicas	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial*	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	SI	NO
Chile		SI	SI	NO	NO
Corea		NO	N/A	N/A	N/A

Costa Rica		SI	SI	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO
México		NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	NO
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	SI

CRONOGRAMA: Se relaciona a continuación el cronograma estimado el cual puede ser sujeto a modificaciones.

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RO-IPSE-0001 2026		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria, proyecto de pliegos y demás documentos	31 de marzo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones al proyecto de pliegos y los documentos preliminares	Hasta el 9 de abril de 2026 Hora: 18:00 horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	10 de abril de 2026 Hora: 23:59 horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acto administrativo de apertura y el pliego de condiciones definitivo, Publicación del acto de apertura y pliego de condiciones definitivo, en los cuales se indicará la procedencia o no de la limitación a MiPymes	10 de abril de 2026 Hora: 23:59 horas	
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta 14 de abril de 2026 Hasta. 18:00 horas	
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	15 de abril de 2026 Hasta.18:59 horas	
Plazo para la expedición de adendas	15 de abril de 2026 Hasta 19:00 horas	
Cierre del proceso (presentación de ofertas)	17 de abril de 2026 08.30 horas	
Información de situaciones de Control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024	17 de abril de 2026 Hora: 09:30 horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública ww.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes	Del 17 al 21 abril de 2026	Instalaciones de la de la Fiscalía General de la Nación.
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	22 de abril de 2026 hasta las 23:59 horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RO-IPSE-0001 2026		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Presentación de observaciones al informe Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 24 de abril de 2026 hasta las 18 Horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación de requisitos habilitantes	27 de abril de 2026 hasta las 23.59 horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación - listado de Proponentes habilitados (Solo si el informe inicial de evaluación es modificado)	27 de abril de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Uso de la herramienta de subasta en el SECOP II	Los proponentes deberán cumplir con la "Guía rápida para participar en una Subasta en el SECOP II", la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: (https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_pc_guia_subastaelectronica_proveedor_v4.pdf) Así mismo deberán tener en cuenta las actualizaciones contempladas en la guía "ACTUALIZATE EN SECOP II cambios incluidos desde el 19 de septiembre de 2020" la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce_infografias/20200919infografiarealese20.4.pdf No obstante, deberá consultar el anexo al pliego No.15 que refiere el procedimiento de la subasta inversa en electrónica en el SECOP II y el video explicativo que encuentra en el siguiente enlace: https://fiscaliagovcomy.sharepoint.com/:v:/g/personal/sebastian_calderon_fiscalia_gov_co/EfAMzMErDAFEqxPc3zLPHBYB7D2xoQkaEkJ4UlUwBtJqXQ?e=3ZLgUD Lo anterior, de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, según la cual, las Entidades Compradoras, los Proveedores y los ciudadanos que son Usuarios del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) están sujetos a los Términos y Condiciones de Uso en virtud de su aceptación al momento de realizar la creación del usuario y/o cuenta, los cuales señalan en el literal (k) del numeral ocho (8) "Condiciones de uso del SECOP II": "Los Usuarios son responsables de contar con el conocimiento suficiente para el manejo del SECOP II y, en consecuencia, están obligados a capacitarse virtualmente según los lineamientos contenidos en el minisitio del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii."	
Realización de la subasta. En SECOP II Se integra por la apertura de sobres económicos e inicio de la puja dinámica. La apertura de sobres económicos corresponde al inicio de la subasta por cuanto es el insumo necesario para dar inicio a la puja dinámica, por esta razón se convierte en el límite para poder subsanar requisitos habilitantes.	28 de abril de 2026	La apertura de los sobres económicos se llevara a cabo una vez publicada la lista de habilitados y se comunicará el precio de arranque con el fin de dar inicio a la puja. Apertura de sobres económicos: 10:00 horas En caso de subsanación máximo se recibirán hasta 09:59 horas. Lo anterior por cuanto los términos en la contratación son preclusivos y perentorios en aplicación al principio de economía.
		Evento de subasta electrónica PLATAFORMA SECOP II : 14:30 horas Datos de contacto escribir al correo electrónico subreg-orinoquia@fiscalia.gov.co y/o rorinoquia.contratos@fiscalia.gov.co

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RO-IPSE-0001 2026		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Único Oferente Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.	28 de abril de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Hasta el 29 de junio de 2026 a las 23.59 horas	Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación
Firma del Contrato	Hasta el 30 de junio de 2026 a las 23.59 horas	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Registro presupuestal	Hasta el 4 de mayo de 2026	Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación
Entrega de garantías	Hasta el 6 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Hasta de 7 mayo de 2026	

Nota: Las fechas y horas indicadas en la plataforma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego de condiciones electrónico y su documento complementario los cuales serán reflejados a través de adenda.

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios y el pliego de condiciones de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página WEB de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS : En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobó	Sury Andrea Serrato Lavao – Subdirectora Regional de Apoyo Orinoquia (a)		31/03/2026
Revisó	German Ricardo Castellanos Mayorga – Profesional Experto		31/03/2026
Proyecto	Martha Luz Pabón Herrera - Profesional de Gestión II – Sección de Gestión Contractual		31/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			